



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI N° FO/51237-2015

**CARTA CIRCULAR N° 22/2015
11 de Marzo del 2015**

**PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES ANUALES
CAMBIO DE DATOS BANCARIOS**

Referencia: CC. de la OHI N° 31/2014 del 2 de Abril - *Cambio de datos bancarios.*

Estimado(a) Director(a),

1. Tal y como se indicaba en la Carta Circular de la referencia, hay dos cuentas bancarias disponibles para el pago de las contribuciones anuales por parte de los Estados Miembros. Hasta hace muy poco tiempo, se mantenía una de estas cuentas en la *Union Bancaire Privée*, (UBP). Sin embargo, la UBP ha informado al Comité Directivo que ya no puede administrar una cuenta corriente (operativa) por cuenta de la OHI, porque el banco es principalmente un banco de inversiones privado. Por consiguiente, se ha abierto una cuenta de sustitución en el CFM MONACO.

2. Los Estados Miembros deberán enviar ahora el pago de su contribución anual a una de las dos cuentas bancarias siguientes:

Compagnie Monégasque de Banque (sin cambios)

23, avenue de la Costa

Boîte postale 149

Monte Carlo

MC 98007 Monaco (Principado de Mónaco)

Cuenta N° 701251 - 00002 (Euros)

Código Swift CMBMMCMX

Código IBAN MC 581756 900001 701251 0000297

CFM MONACO (nueva cuenta)

11, boulevard Albert 1er

MC 98000 Monaco (Principado de Mónaco)

Cuenta N° 05680000000

Código BIC CFMOMCMXXXX

Código IBAN MC58 1273 9000 7005 6800 0000 070

3. Los pagos que hayan sido efectuados a través de la UBP hasta la fecha de publicación de esta Carta Circular serán procesados por la UBP.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Robert WARD
Presidente